



Madrid, 16 de septiembre de 2022

Carabante, como presidente de EMT, ha firmado un convenio de colaboración entre ambas entidades

EMT brindará apoyo a la Fundación Alcohol y Sociedad en sus campañas de sensibilización

- Las pantallas interiores de los autobuses municipales difundirán acciones de información y prevención de malos hábitos relacionados con el consumo de alcohol
- Estas iniciativas están dirigidas especialmente a colectivos de riesgo como menores y mujeres embarazadas

El delegado de Medio Ambiente y Movilidad y presidente de la Empresa Municipal de Transportes (EMT), Borja Carabante, ha firmado hoy un convenio marco con el director general de la Fundación Alcohol y Sociedad (FAS), Bosco Torremocha, para colaborar con las acciones de información y sensibilización de esta organización, especialmente aquellas dirigidas a colectivos de riesgo como menores y embarazadas.

En el convenio, EMT se compromete a dar visibilidad a las iniciativas de sensibilización e información organizadas por la Fundación Alcohol y Sociedad en su lucha por prevenir malos hábitos en el consumo de alcohol en el seno de la sociedad. De esta manera, la empresa municipal exhibirá estas campañas a bordo de los autobuses madrileños y ofrecerá también apoyo a su difusión por otros canales externos e internos de los que dispone. El convenio marco, de dos años de duración prorrogables, contempla también la implicación de FAS a la hora de proporcionar formación específica a empleados de EMT, y a sus familias, en materia de prevención.

Esta nueva colaboración se integra en la estrategia de RSC de EMT que, desde hace años, mantiene acuerdos similares de cooperación y apoyo con numerosas entidades sin ánimo de lucro, dejando así patente su compromiso con el trabajo que desarrollan estas organizaciones a favor de colectivos de personas vulnerables, sin hogar, con discapacidad, mayores, familias y menores en riesgo de exclusión social, entre otros.

La Fundación Alcohol y Sociedad nació en el año 2000 con vocación de servicio público y con el objetivo principal de eliminar hábitos indebidos ligados al consumo de alcohol en la sociedad. /

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es